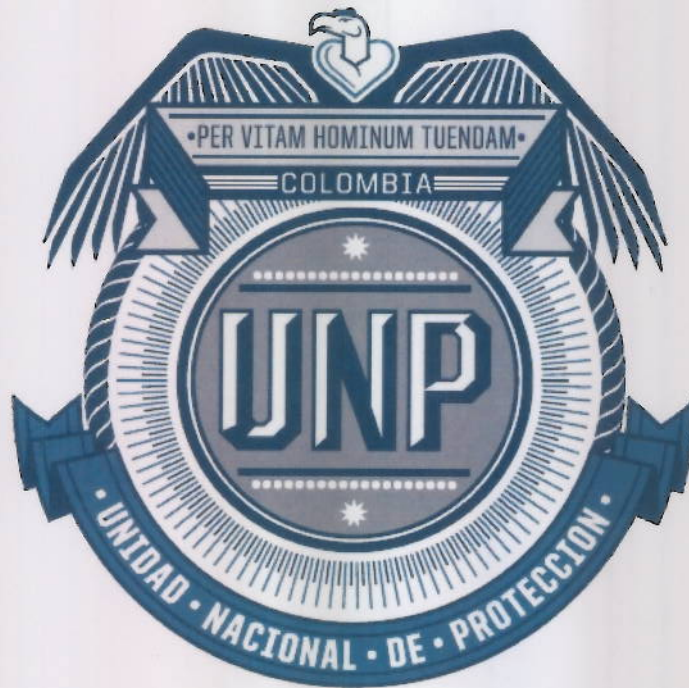


**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION
OFICINA DE CONTROL INTERNO**



**INFORME EJECUTIVO ANUAL DEL ESTADO
DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.**

VIGENCIA 2013

Febrero 21 de 2014.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

AVANCES

La Subdirección de Talento Humano, a través del Grupo de Capacitación, Bienestar y Salud Ocupacional, ha implementado y desarrollado actividades enfocadas al sostenimiento del Sistema de Control Interno en lo relacionado con el Ambiente de Control.

El Plan de Capacitación Institucional fue adoptado mediante la Resolución No.0999 de 4 Marzo de 2013.

Mediante la Resolución No.0100 de 2013, se adopta el programa de Bienestar y Salud Ocupacional en la UNP.

En el 2013 la subdirección de talento humano, realizo seis (6) y cinco (5) Re inducciones en la entidad.

Los líderes de los procesos Estratégicos, Misionales, de apoyo y evaluación de la entidad, se encuentran en proceso de elaboración y documentación de procedimientos y formatos.

Elaborado y aprobado el Plan estratégico de la Entidad en comité de Coordinación de Control Interno, realizado el día 10/10/2013.

Los planes de acción de la vigencia 2013, fueron elaborados por los diferentes procesos de acuerdo a la planeación estratégica de la entidad (Misión, Visión y Política de Calidad), se encuentran publicados en la página web de la entidad.

El Mapa de Riesgo Institucional fue elaborado y aprobado por el comité de Coordinación de Control Interno.

La Entidad elaboró el Mapa de Riesgos de Corrupción y la Estrategia de Atención al Ciudadano del 2013, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto No. 2641 de 2012, el cual, se encuentra publicado en la página Web de la Unidad Nacional de Protección.

La entidad contrato a la firma Price wáter house coopers, para la elaboración de la encuesta de Satisfacción al Usuario.

Se encuentra en proceso de elaboración la Tablas de Retención Documental, en los diferentes procesos de la entidad.

Elaborado y aprobado el procedimiento Rendición de Cuentas a la Ciudadanía (DPE-PR-07).

La Entidad ha generado espacios para la participación ciudadana a través de la utilización de medios interactivos de comunicación como los chats, redes sociales Facebook y twitter.

Elaborado y aprobado en la Entidad el procedimiento de elaboración y difusión de comunicados de prensa (DPE-PR-03).

El Programa Anual de Auditorías 2013 de la oficina de control Interno se ejecutó en un 100%.

La Oficina de Control Interno ha realizado actividades para fortalecer el Autocontrol, Autogestión y Autorregulación en la Unidad Nacional de Protección.

En el mes de Noviembre de 2013, se realizó la Pre- Auditoria de Calidad con la firma certificadora INCONTEC.

A corte de 31 de Diciembre de 2013, la oficina de control Interno elaboro y publicó en la página web de la entidad el informe de Seguimiento a las estrategias para la construcción del *Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano*.

La oficina de Control Interno realizo evaluación y seguimiento Plan de Mejoramiento Institucional, suscrito Contraloría General de la Republica el día 18 de Julio de 2013.

DIFICULTADES

Se evidencia que no se tienen identificados la totalidad de los procedimientos que conforman los diferentes procesos de la entidad.

Deficiencia en los diferentes proceso para la formulación y construcción de Indicadores de Gestión.

No existe en la Entidad, una estrategia con el fin de mejorar las condiciones e implementar mecanismos que faciliten la atención al ciudadano, incumpliendo con lo establecido en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011.

Carencia en la entidad de un mecanismo que permita la medición y seguimiento al trámite de los PQR'S realizados por los usuarios.

Carencia de informes de resultados de la gestión, seguimiento y medición de los procesos durante la vigencia de 2013.

La Información publicada en la página web de la Entidad se encuentra desactualizada, ni cumple con los parámetros establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

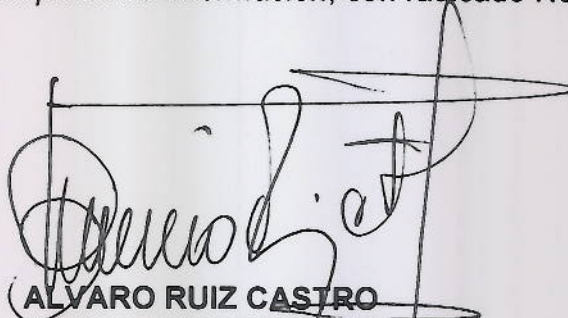
En la entidad no se ha implementado la Estrategias Cero Papel, en cumplimiento a la Directiva Presidencial 04 de 2012.

Se evidencia que no se están realizando capacitaciones a los funcionarios para el buen uso y manejo del SIGOB en la entidad.

La Oficina de Control Interno no ha realizado seguimiento a los planes de mejoramiento producto de auditorías internas por falta de suministro de la información de los avances mensuales.

CERTIFICACIÓN DEL DAFP

Con base en los registros realizados en el Aplicativo MECI, el sistema arrojó el siguiente *Certificado de Recepción de Información*, con radicado No. 1678 enviado el 21 de febrero de 2014.



ALVARO RUIZ CASTRO
Jefe de la Oficina de Control Interno



Departamento Administrativo
de la **FUNCIÓN PÚBLICA**
República de Colombia

**PROSPERIDAD
PARA TODOS**

CERTIFICADO DE RECEPCION DE INFORMACION

La Dirección de Control Interno y Racionalización de Trámites del Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, certifica que el Representante Legal de la Entidad relacionada a continuación, presentó electrónicamente la Encuesta de MECI, así como el Informe Ejecutivo Anual de Control Interno, VIGENCIA 2013.

Dicha información fue gestionada, elaborada y presentada en las fechas establecidas a través del Aplicativo MECI de acuerdo a la Circular No.100-009 de 2013 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno.

Entidad : UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP
Representante Legal : ANDRES VILLAMIZAR PACHON
Jefe de Control Interno: ALVARO RUIZ CASTRO
Radicado Informe Ejecutivo No:1678
Fecha de Reporte:21/02/2014 05:02:09 p.m.

En constancia firma,

MARÍA DEL PILAR GARCÍA GONZÁLEZ
Directora de Control Interno y Racionalización de Trámites

"Tú sirves a tu país, nosotros te servimos a ti"
Carrera 6a No. 12-62. Teléfono: 334 4080 Fax: 341 0515, línea gratuita 018000 917 770,
Internet: www.dafp.gov.co,
Email: webmaster@dafp.gov.co, Bogotá D.C, Colombia

